



Liga Deportiva Barrial Amistad

HOJA DE VOCALÍA No. 65

Categoría: PRIMERA Fecha: Viernes - Junio 05, 2026 Hora: 19:00 Cancha: Cancha Principal

Etapas: Primera Etapa Jornada: Fecha 11 Vocal: _____

TOTTENHAM					
					2
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					2 - Carlos Carrazco
✓					4 - Jimmy Puente
✓					5 - Fernando Vera
✓		⚽x1			7 - Erick Curimilma
✓		⚽x1			8 - Fabricio Realpe
✓			⚠x1		22 - Abraham Estrada
✓					27 - Mogro Edwin
✓					30 - Alfonso Cutucuango

CUERVOS FC.					
					3
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					2 - Darwin Barahona
✓			⚠x1		7 - Jhosep Ramos
✓					8 - Henry Ortiz
✓		⚽x1	⚠x1		11 - Jaime Mejia
✓					16 - Vinicio Merino
✓					24 - Dennis Real
✓			⚽x2		26 - Israel Martinez
✓					44 - Christian Encalada

Jugadores sancionados en la vocalía No.65
No existieron jugadores suspendidos

Jugadores sancionados en la vocalía No.65
No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: **\$ 0.00**

Total Pagado Vocalía: **\$ 1.50**

Capitán		27 - Mogro Edwin
---------	--	------------------

Capitán		2 - Darwin Barahona
---------	--	---------------------

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Barrial Amistad, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Barrial Amistad.



Liga Deportiva Barrial Amistad HOJA DE VOCALÍA No. 65

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Tottenham (NaN) - Cuervos FC. (3), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: _____

Nombre: CHRISTIAN CISNEROS

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Tottenham:

- * No. 22 - Abraham Estrada

Tarjetas Amarillas del equipo Cuervos FC.:

- * No. 7 - Jhosep Ramos
- * No. 11 - Jaime Mejia

Nombre: Escobar Leonardo

